



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0341 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 4 de Agosto de 2017, el **Sr. Espártago Ferrari Pavez**, solicitó que se oficie a las autoridades pertinentes sobre las siguientes materias:

**UNO.-** Que bajo el hecho de que aún no se informa ni se hace llegar a sus manos los antecedentes requeridos sobre la evaluación realizada por funcionarios profesionales de MIDESO, respecto de las tres alternativas estudiadas de menor porcentaje de costo y sus efectos en el proceso de evaluación de la rentabilidad social y económica de la iniciativa sobre Reposición del Estadio Tierra de Campeones de Iquique.

Hace presente que, en el evento, recurrirá accionando ante la Contraloría Regional de Tarapacá;

**DOS.-** Que se complemente la información entregada de la actividad realizada por SERNATUR, respecto de la intervención llevada a cabo en Cerro Unita, comuna de Huara, Provincia del Tamarugal, relacionada con el monumento Gigante de Atacama, que se califica de incompleta atendido el N° 4, de las instrucciones y exigencias del Consejo de Monumentos Nacionales, que exige la participación de un antropólogo en la recolección y la emisión de un informe de este profesional, pero en los documentos hechos llegar dicho informe no está dentro en los antecedentes;

**TRES.-** Que se informe por la autoridad de la Srta. Intendenta Regional y sectorial competente, la situación efectiva de cumplimiento del compromiso de entrega al servicio de una pista atlética para las prácticas deportivas pertinentes de los clubes de la ciudad de Iquique, en el sector de Bajo Molle, antes de las obras de demolición del estadio.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

Está ausente al instante de la solicitud la Sra. Gladys Matus Olivares y el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 8 de Agosto de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
**ABOGADO**  
**MINISTRO DE FE**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL TARAPACA**